

Máximo Kirchner cedió con duras quejas

Habrà PASO en territorio bonaerense: Kicillof vs. Tolosa Paz P.13



cultura

Una convocatoria para formar parte de la Orquesta Nacional de personas no videntes P.11

capital.24

AÑO 1 - N°9

Jueves, 15 de Junio de 2023

TODA LA ACTUALIDAD DEL GRAN LA PLATA

(011) 5507-9909
info@capital24.com.ar
seguinos en las redes:
@diariocapital24



Grupo MEDIATRES

M3
GRUPO
MEDIATRES

Políticas municipales



“BarrioXBarrio”, sostén de la gestión Garro

Las recorridas por distintas localidades de la ciudad forman parte de la estrategia de cercanía que sostiene la administración municipal. Relevamiento de demandas y soluciones posteriores son los ejes de las distintas dependencias comunales. P.3

economía

Desaceleración de la inflación: en Mayo 7,8% P.5

policiales

Tragedia: madre e hija murieron tras ser atropelladas por un auto P.14



P.15

judiciales

Ex senador bonaerense fue condenado por fraude al Estado

elecciones 2023



Milei busca candidato en La Plata: le ofreció la gobernación al ex fiscal Marcelo Romero P.4

provinciales



Kicillof lleva entregadas 80 mil escrituras gratuitas P.14

legislativas

Lanzan proyecto de ley de cupo laboral para víctimas de trata P.8

se dijo en



91.3 MHz

“Ver un Uruguay así, campeón de fútbol, fue algo muy lindo que no habíamos vivido”. Marianela Silva (Declaraciones al programa CON DOS DE AZÚCAR, que se emite de Lunes a Viernes de 15 a 17)

- “La gestión que tiene Sergio Massa es muy difícil y a pesar de que los resultados no son óptimos logró calmar la explosión que se venía”. Alexis Dritsos (Declaraciones a LA VUELTA, que se emite de Lunes a Viernes de 18 a 20)

Para saber más, podés ingresar a la web: www.radiocapital913.com.ar o también seguirla por las redes sociales: **Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.**

Sobre twitteando la región

@chicheduhalde

El Hospital de Niños “Sor María Ludovica” de la Plata, está pasando una situación muy delicada. Les pido ayuda y comprensión, están destruyendo el sistema de salud. Por favor gobernador acérquese a esta dura realidad.

@SantiagoCafiero

La Doctora Frida Armas Pfirter, prestigiosa jurista argentina, fue electa jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar. Su elección es una muestra más del compromiso de la Argentina con el Derecho Internacional y la solución pacífica de controversias.

@joserarteaga

Las instituciones barriales son sinónimo de inclusión e integración social. El club Centro de Fomento Ringuelet realiza una gran tarea de contención a través de diversas disciplinas deportivas. En los clubes de barrio se construye un futuro.

/Breves

Se viene el evento ideal para la comunicación y las redes sociales

El viernes 30 de junio se llevará a cabo la decimotercera edición del “Social Media Day Buenos Aires” con el objetivo de dar a conocer las novedades y tendencias de la industria digital.

Así como se hizo en los últimos años, el evento se llevará a cabo en la Usina del Arte desde las 13:30 a 19:30 donde habrá distintos paneles que contarán con reconocidos expertos en tendencias digitales.

El programa del evento tendrá un abordaje de temas entre los que estarán las novedades sobre tendencias digitales, redes sociales, inteligencia artificial, audiencias, transformación digital, branded content, digital commerce, influencers, entre otros.

El Social Media Day es la oportunidad para todos aquellos que quieran aprender o ampliar sus conoci-

mientos en redes sociales, ya que promueve las buenas prácticas en comunicación y negocios digitales.

En esta edición, uno de los ejes principales a tratar por el panel será la inteligencia artificial. El objetivo de abordar esta temática es entender, a partir de los éxitos y fracasos de su implementación, cuánto pueden cambiar las estrategias de marketing hoy en día.

La participación podrá ser presencial, a efectos de aprovechar la oportunidad de hacer networking, o bien de manera remota para no perderse las últimas tendencias de la industria. Las entradas se pueden conseguir a través de su sitio web. Además, hay beneficios de entrada anticipada con descuentos de hasta el 30 % OFF para aliados, cámaras, asociaciones. Para alumnos y profesores de Universidades también hay un beneficio enviando certificado o número de le-

gajo a la casilla de mail del evento haciendo click aquí.

La organización del evento está a cargo de Digital Interactivo y Nova Coworking, liderados por Diego Piscitelli y Adriana Bustamante.

Se trata del evento global de tendencias e innovación en medios sociales. Es uno de los eventos referentes en la industria digital en la región. No solo tiene presencia en Buenos Aires, sino que a lo largo del año recorre gran parte del país. Córdoba, Rosario, Paraná, Salta, Jujuy, Mendoza, Madryn, Corrientes, Mar del Plata, Comodoro Rivadavia, Neuquén, Bahía Blanca, son algunas de las ciudades donde tiene presencia.

Se puede obtener más información sobre Social Media Day visitando su cuenta oficial de Instagram y su página web. La Usina del Arte queda en Agustín R. Caffarena 1 (CABA).

por las redes

@marioseccook

Avanzamos con la gran obra del Puente del Arroyo La Guardia: actualmente, realizamos trabajos de entubamiento para mejorar los desagües pluviales. Asimismo, ya estamos haciendo las perforaciones para los nuevos pilotes. Era realmente necesario encarar la obra del puente lindero a la Iglesia Stella Maris para ensanchar la calzada a 14 metros, amoldándose al Camino Costanero y brindando mayor seguridad vial.

@juangrabois

Nosotros planteamos una perspectiva de transformación porque no nos podemos acostumbrar a que el límite de lo posible sea la miseria. Lo que nosotros tenemos que hacer en este momento es recordar lo que nos hizo enamorar por primera vez de la militancia. Nosotros tenemos que construir para nuestro futuro, para nuestra generación.

@Sindicatodesaludpublica

Charla Gremial en el Hospital San Roque de Gonnet. Estuvieron presentes Oscar Coll, pro Secretario Gremial y Fernando Zubieta, Vocal de nuestra Institución. Fueron recibidos por el Delegado General Andrés Sardon y miembros de la Comisión Interna. La capacitación y la cercanía con nuestros afiliados es fundamental para la defensa de los derechos colectivos.

la imagen del día

Cristian Tarragona el jugador más buscado tras el triunfo de Gimnasia sobre Huracán.



en números

7,8

Es el porcentaje de la inflación del mes de mayo.

Presencia en todas las localidades

“BarrioXBarrio”, sostén de la gestión Garro

Las recorridas por distintas localidades de la ciudad forman parte de la estrategia de cercanía que sostiene la administración municipal. Relevamiento de demandas y soluciones posteriores son los ejes de las distintas dependencias comunales.

POLITICA

“ Con el equipo salimos a recorrer Villa Elisa para escuchar a los vecinos y contarles todo lo que estamos haciendo en la localidad. Avanzamos con el plan de iluminación LED, los 200 KM de asfalto y este fin de semana llevamos la Feria de la Muni para acercar los servicios al barrio. Estamos en la Plaza 9 de Julio de Diag. 5 entre Diag. 425 y Diag. 427. #BarrioXBarrio”.

De esa manera, el intendente platense Julio Garro reafirmó la tarea que viene llevando a cabo la gestión a su cargo desde el año pasado con el denominado programa “BarrioXBarrio”.

Hace precisamente un año, el Gobierno de Garro puso en marcha este programa con el objetivo de que todas las vecinas y todos los vecinos de la ciudad reciban atención y resuelvan trámites a pocas cuadras de sus casas. El estreno de la iniciativa fue en la localidad de Melchor Romero.

“Esto nos está permitiendo llegar a cada uno de los barrios y, sobre todo, estar más cerca de los vecinos”, resaltó el intendente de La Plata. La metodología es que tanto las secretarías y las direcciones municipales están presentes en cada zona de la ciudad.

En este sentido, quienes se acercan a las postas dispuestas por la Comuna pueden vacunarse contra la gripe, controlar su salud bucal, solicitar asistencia sobre violencia por razones de género e inmunizar y desparasitar a sus mascotas.

Además, la propuesta incluye la opción de tramitar turnos para obtener o renovar licencias de conducir, inscribirse en el Banco de Tierras Fiscales, canjear residuos reciclables por bolsas, abonos o plantines y participar de talleres de educación ambiental.

Desde un principio, el programa se pensó con la idea de construir un Estado presente, que este cerca y que escucha a las vecinas y a los vecinos para luego llevarles soluciones concretas.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Marcelo Leguizamón, indicó que “BarrioXBarrio” insistió que con dicha metodología de trabajo “elegimos estar cerca con medidas concretas”.

Puestos para distintos trámites

En los puestos que son instalados en cada localidad, tanto pro-



La actividad de ayer, en Villa Elisa

ductores como feriantes tienen la opción de sumarse al registro municipal, mientras que todos los frentistas pueden resolver reclamos, informarse sobre actividades para adultos mayores, aprender RPC y disfrutar en familia de espectáculos culturales, talleres y propuestas deportivas.

En la jornada de este último miércoles, se ofrecieron productos del Mercado Regional, se llevó a cabo un plan de vacunación y otros servicios ofrecidos para vecinas y vecinos de Villa Elisa.

En dicha localidad, atendieron también a las mascotas de sus habitantes, especialmente perros y gatos. También, varias personas pudieron cortarse el pelo de forma gratuita y gestionaron diversos trámites.

Cabe destacar que, en un principio, el programa se pensó para ponerlo en práctica los días miércoles, pero desde hace varios meses se está llevando a cabo también los días sábados.

Intercambios

Además de las actividades y trámites que se pueden realizar, quienes habitan en los distintos barrios

también tienen la posibilidad de intercambiar residuos reciclables por bolsas, abonos o plantines y acceder a talleres ambientales.

“Este programa es muy importante porque posibilita que miles de familias accedan a servicios clave de forma sencilla y en la cercanía de sus casas”, explicó Leguizamón.

Las postas itinerantes cuentan además con asesoramiento sobre trámites, productos del Mercado Regional, todas las vacunas del calendario e inscripciones en el Banco de Tierras Fiscales.

Asimismo, personal de la Municipalidad entrega habilitaciones exprés a comerciantes, ofrece asistencia en violencia por razones de género a aquellas personas que la requieran y brinda capacitaciones de Reanimación Cardiopulmonar (RCP).

También se gestionan turnos para sacar y renovar licencias de conducir, se brinda información sobre todas las propuestas que la Comuna destina a adultos mayores y se toman consultas ante la Línea 147.

En cada edición, cuando finalizan las actividades, artistas loca-

les despliegan espectáculos culturales en vivo para toda la familia.

Anuncios de obras

Uno de los aspectos de la gestión cada vez que recorren los barrios es la de anunciar la puesta en marcha de determinadas obras de infraestructura y la finalización de las mismas en los casos que corresponden.

“Avanzamos con la obra hidráulica integral en Villa Elvira: entubamiento, nuevos sumideros y conducto de hormigón armado, que cuando esté finalizada va a beneficiar a más de 1500 familias de El Palihue, Villa Montoro, Barrio Alegre y Villa Alba”, anunció hace unos días el municipio.

También, dieron a conocer el comienzo con los trabajos sobre la Avenida 155 de Los Hornos que permitirá mejorar desde calle 72 a 90 y llegar hasta el acceso del edificio de la Escuela Primaria N°35 y la Escuela Secundaria N°51. Una calle muy importante para seguir conectando a los vecinos.

Fiscalizar, esa es la cuestión

En las últimas semanas junto a

más de 750 fiscales de Olmos, San Carlos, Melchor Romero, Abasto, Etcheverry, Colonia Urquiza y El Peligro, Garro destacó “el compromiso y la convicción que tienen de seguir consolidando el cambio en la ciudad”.

En sus habituales intervenciones, el intendente platense suele sostener que “somos los únicos que podemos evitar que el kirchnerismo vuelva a gobernar y destruya todos los logros y transformaciones que conseguimos en estos años”.

Al respecto, insiste con que “tenemos que seguir trabajando juntos y unidos para volver a consolidar el triunfo de JxC y que nuestra ciudad nuevamente sea la que más votos aporte para la consolidación del cambio que la provincia y el país necesitan”.

“Como hice durante todos estos años, yo los voy a acompañar, en cada cuadra, en cada barrio, hablando con los vecinos para contarles que viene es un futuro esperanzador, con obras, con crecimiento y con una ciudad más segura”.

La Libertad Avanza busca candidatos

El exfiscal de La Plata, Marcelo Romero, tentado por Milei para ir por la Gobernación bonaerense

El diputado nacional sigue sin dar con la persona indicada para que se postule y encabece la boleta como precandidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires. En el PRO platense hubo discusiones hasta esta madrugada.

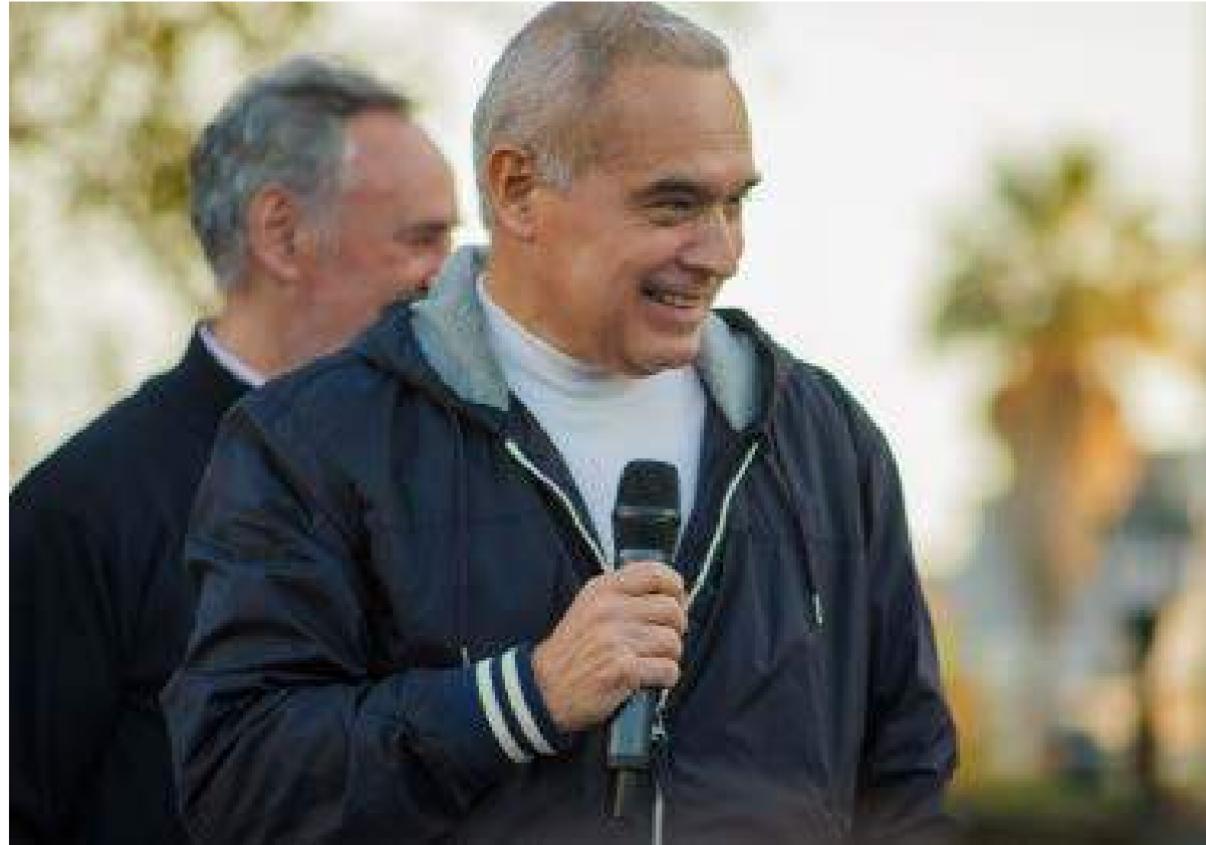
POLITICA

El precandidato presidencial de La Libertad Avanza, Javier Milei, sigue a contrarreloj en la búsqueda de un candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires: a la negativa confirmada este miércoles por parte del intendente de Chivilcoy, Guillermo Britos, se sumó horas después el ofrecimiento que le hizo el propio diputado nacional al exfiscal del fuero penal de la ciudad de La Plata, Marcelo Romero.

La noticia, confirmada por fuentes seguras a Capital 24, generó en la capital bonaerense una cierta conmoción política, dado que Romero integra desde hace varias semanas el espacio que impulsa la candidatura a presidenta de la Nación de la ex ministra de Seguridad nacional, Patricia Bullrich.

Ayer, Britos confirmó durante una conferencia de prensa que no será candidato de Milei y además anunció que se postulará para competir nuevamente por la intendencia de Chivilcoy. De esa manera, quedó abierta la instancia de ofrecimiento al exfiscal del fuero penal de la capital bonaerense.

Al respecto, cabe señalar que Romero forma parte del sector interno que encabeza el senador bonaerense Juan Pablo Allan, quien pretende



Marcelo Romero, exfiscal de La Plata

ser el sucesor del actual jefe comunal, Julio Garro. Tanto el legislador como el intendente pertenecen al PRO.

Desde hace varios meses, Allan y algunas concejales de su espacio, al que se sumó el sector vecinalista, están recorriendo la ciudad y manteniendo reuniones con la mi-

litancia para trabajar en el armado político de cara a las elecciones del 13 de agosto, día designado para las PASO.

Por lo que se sabe, el lugar que el exfiscal ocuparía en la lista de Allan sería el de precandidato a senador bonaerense, dado que la ciudad de La Plata (Octava Sec-

ción Electoral) renueva sus tres bancas este año.

En las últimas horas de anoche, las negociaciones (con algunas tensiones de por medio) eran incesantes, dado que de aceptar el ofrecimiento para ser precandidato a gobernador de La Libertad Avanza, Romero dejará un vacío en el aspecto que me-

yor maneja y lo llevó a trabajar con el sector de Bullrich: las políticas de seguridad y el combate al delito.

Sin embargo, no fueron pocos los colaboradores más cercanos a Allan que confiaron a este medio que el exfiscal tenía tomada la decisión de rechazar, agradecimiento mediante, el ofrecimiento de Milei.

Otros aspirantes

Además de los mencionados Garro y Allan, cabe destacar que en el PRO hay otros dirigentes que no bajan sus pretensiones y quieren competir por la Intendencia platense. Aunque hay un aspecto coincidente con el senador: sus respectivas referencias tienen que ver con Bullrich.

Uno de ellos es el secretario de Proyectos Especiales del municipio, Mauro Palumbo; otro es el ex concejal Julio Irueta (quien tiene como aliada a la concejala Carla Fernández) y también asoma el diputado provincial Daniel Lipovetzky.

Por lo que se supo en las últimas horas, las negociaciones siguen abiertas y la mayoría de estos últimos mencionados son tendientes a llegar a un acuerdo con el sector del intendente Garro.

Las diferencias entre el intendente y el senador se expresan en sus respaldos a la presidencia de la Nación y a la Gobernación bonaerense: Garro es del sector Horacio Rodríguez Larreta-Diego Santilli y Allan pertenece al que conforman Patricia Bullrich-Néstor Grindetti.

Tolosa Paz y Granillo Fernández detallaron las obras realizadas

Durante un encuentro en el Edificio Karakachoff de la Universidad Nacional de La Plata, la ministra de Desarrollo Social de la Nación, Victoria Tolosa Paz, y el concejal del Frente de Todos y precandidato a intendente local, Juan Manuel Granillo Fernández, presentaron las obras impulsadas en 31 barrios vulnerables de La Plata.

Según detallaron Tolosa Paz y Granillo Fernández, se trata de trabajos ya iniciados en diferentes localidades platenses que fueron desarrolladas con inversión del Fondo de Integración Socio Urbana, creada en el 2019 y financiado con el cobro de la renta extraordinaria a las grandes fortunas.

Además, de acuerdo a fuentes oficiales, los trabajos realizados fueron adjudicados, en un 50%, a las cooperativas de trabajo y otros grupos asociativos de la economía popular integradas, preferentemente, por los vecinos y vecinas de los barrios.

Según el último relevamiento del observatorio socioeconómico de la Universidad Católica de La Plata (UCALP), en la ciu-

dad hay un total de 162 asentamientos donde viven más de 33 mil personas en 30 mil viviendas.

“Entendemos que esta tarea comprende a los tres niveles de la política y que los estados municipales se involucren con esta tarea”, dijo Granillo Fernández, para de inmediato destacar que “algunos recaudan una tasa legal que es la plusvalía urbana, pero nuestro municipio no la cobra o mejor dicho la mal aplica solo beneficiando a barrios desarrollados y con infraestructura”.

Al respecto, el concejal (que estuvo acompañado por sus pares Guillermo Escudero y Cintia Mansilla) sostuvo que “lamentablemente padecemos una falta de política activa a nivel municipal, por eso es muy importante la presencia del Estado nacional invirtiendo y desarrollando estas obras para dotar de dignidad y calidad de vida a cientos de familias en nuestra ciudad”.

A su vez, Granillo Fernández manifestó que “algunos Estados municipales recaudan y otros no una tasa que es muy impor-

tante, prevista en la ley provincial de acceso justo al hábitat, y hoy nuestro municipio no la está recaudando como corresponde, por lo que se están perdiendo entre 3 y 4 mil millones de pesos que deberían estar afectados a estos barrios para dotarlos de los servicios básicos, mejoras en las viviendas, las calles”.

Beneficio para los que menos tienen

Por su parte, Tolosa Paz resaltó que el Estado nacional “está presente e impulsa y genera obras que sólo buscan el beneficio de los platenses que menos tienen”.

“Somos parte de un Gobierno nacional que trabaja todos los días por garantizar los derechos y transformar con obras la vida de los y las vecinas de los barrios populares de cada rincón de la Argentina”, dijo la ministra.

Tolosa Paz coincidió con su concejal en que “es fundamental para la ciudad tener un Estado nacional presente, pero además necesi-

tamos que los gobiernos municipales inviertan y trabajen en conjunto con la comunidad organizada y los movimientos sociales, para solucionar las demandas de los barrios”.

En La Plata, se encuentran en ejecución y en proceso de aprobación alrededor de 30 proyectos para garantizar los derechos de más de 5.000 familias. Más de 30 barrios van a tener acceso a los servicios públicos de redes de agua, cloacas, conexiones e instalaciones eléctricas y alumbrado.

Otras presencias

En el encuentro llevado a cabo en el Karakachoff se hicieron también presentes quienes ocuparon cargos relevantes en el Gobierno bonaerense de Daniel Scioli, como ser el ex ministro de Trabajo, Oscar Cuatango; y la ex directora general de Escuelas y ex senadora bonaerense, Nora De Lucía. También hizo lo propio el ex precandidato a intendente platense y fugaz funcionario nacional de la gestión de Alberto Fernández en el área de Energía, el dirigente Federico Martelli.

El costo de vida sigue creciendo

La inflación se desaceleró, pero llegó a más del 114% interanual

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) subió 7,8% en mayo, por debajo del 8,4% que registró en abril pasado, según datos del Indec. De todos modos acumula un avance del 42,2% en los primeros cinco meses del año. La división de mayor aumento fue Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles, con un avance de 11,9%,

NACIÓN

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) subió 7,8% en mayo, por debajo del 8,4% que registró en abril pasado, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), aunque de todos modos la inflación minorista de los primeros cinco meses del año acumula un avance del 42,2% y de un preocupante 114,2% para los últimos 12 meses.

En mayo, la división de mayor aumento fue Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles, un avance de 11,9%, producto de la suba de tarifas en los servicios de electricidad y gas natural por red.

Por detrás se ubicó el rubro Restaurantes y hoteles (9,3%) y Salud (9,0%), ésta última por aumentos en medicamentos y en las cuotas de medicina prepaga.

Además, la división con mayor incidencia en la evolución del índice fue Alimentos y bebidas no alcohólicas, con un incremento del 5,8%. Al interior de ese rubro se destacaron las subas de Pan y cereales y de la Leche, productos lácteos y huevos.

El número final informado por el Indec se ubicó sensiblemente por debajo del 9% proyectado por los analistas, economistas y consultoras locales, en base a los resultados del Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) del Banco Central.

Los datos por sectores

En el quinto mes del corriente año, los precios Regulados -que comprenden esencialmente a los servicios públicos, gas, transporte y electricidad, entre otros-



El costo de vida se sigue encareciendo en la Argentina.

marcaron un aumento del 9%, mientras que el denominado IPC Núcleo subió 7,8%; y los productos y servicios estacionales, 6% promedio.

En alimentos y bebidas no alcohólicas, en mayo las subas más importantes se dieron en los precios del Tomate redondo (38,4%), seguido por Arroz blanco (18%), Manteca (14,1%), Pan Francés (13,1%), Fideos para guiso (12,3%), Salchichas tipo Viena (11,4%) y carne picada común (4,5%).

Por el contrario, las bajas más marcadas se dieron en los precios de la Lechuga (-40,8%), Naranja (-23,2%), y Limón (-7,1%). En tan-

to, el pollo fresco, que en abril registró un incremento de 26,4%, en mayo marcó una baja de 6,2%.

Por región

En lo que respecta a la evolución de los precios en las principales regiones del país, por encima del promedio de 7,8% se ubicaron el Gran Buenos Aires, conformado por la Ciudad de Buenos Aires y los partidos del Conurbano bonaerense, con una suba del 8%, porcentaje que también se verificó en las provincias del Noroeste argentino.

En tanto, por debajo del promedio se ubicaron la región Pampeana, con un incremento del 7,7%; Cuyo,

7,5%; Noreste, 7,3%; y las provincias patagónicas, con el 73%.

En lo que respecta a los primeros cinco meses del corriente año, período en el que inflación a nivel minorista acumuló un incremento del 42,2%, el rubro Alimentos y bebidas no alcohólicas fue el que más incidió en el mismo, con una suba del 49,4%, debido esencialmente al impacto de la sequía sobre los productos que conforman esta división.

Luego se anotaron subas en torno al 48% tanto en el rubro Educación; 42,5% en Restaurantes y Hoteles; 38,8% en Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles; y Prendas de vestir y calzado (38,8%).

Por regiones, el Gran Buenos Aires se ubicó al frente de la suba de precios durante los primeros cinco meses del corriente año, con un acumulado del 42,9%; seguido por la región del Noroeste (42,4%), región Pampeana (42,2%); Cuyo (41,1%); Noreste (40,6%) y la Patagonia (38,9%).

En tanto, al analizar la inflación de los últimos 12 meses, el rubro que más subió fue Restaurantes y hoteles (134,5%); Prendas de vestir y calzado (124,7%); Equipamiento y mantenimiento del hogar (118,1%); Alimentos y Bebidas no alcohólicas (117,8%).

Lo anunció Victoria Tolosa Paz

Promueven el empleo registrado entre los trabajadores rurales

La ministra de Desarrollo Social explicó que los trabajadores rurales que perciban un ingreso que no supere la línea de la pobreza mantendrán el beneficio de la Tarjeta Alimentar cuando sean registrados formalmente en los establecimientos agrícolas.

La ministra de Desarrollo Social, Victoria Tolosa Paz, anunció que los trabajadores rurales que perciban un ingreso que no supere la línea de la pobreza mantendrán el beneficio de la Tarjeta Alimentar cuando sean registrados formalmente en los establecimientos agrícolas.

Desde la Casa Rosada, junto al Secretario de Empleo de la Nación, Leonardo Di Pietro, y el Secretario de Seguridad Social, Luis Goñi, Tolosa Paz puso la firma en la Resolución 1163/23, que permite a los trabajadores rurales temporarios o estacionales de la República Argentina, que tengan hijos o hijas

hasta 14 años, recibir la prestación Alimentar.

“Son 60 mil los trabajadores registrados que van a poder tener el beneficio de la Tarjeta y (la medida) va a aumentar la registración” en el sector, explicó la funcionaria.

En diálogo con la prensa acreditada en Casa Rosada, Tolosa Paz señaló que la medida se plasma en una resolución conjunta adoptada junto al Ministerio de Trabajo que conduce Raquel “Kelly” Olmos.

“Junto con la ministra de Trabajo veníamos trabajando en un anuncio muy importante para los trabajadores temporarios, estaciona-

les, rurales. Ellos tenían una incompatibilidad con la Tarjeta Alimentar, y ponía en jaque la necesidad de lograr el crecimiento de trabajadores registrados en una actividad que necesita el acompañamiento del Estado”, explicó.

Según indicó, las cámaras empresarias y los sindicatos de trabajadores que se desempeñan en las economías regionales le pedían al Gobierno que el beneficio que va desde los 17 mil a los 34 mil pesos sea compatible con el período en el que se da la registración temporal impuesta por la cosecha.

Hasta ahora, los trabajadores se “sometían a quedarse sin el empleo registrado tan nece-

sario para garantizar los derechos laborales”.

“Ahora todos los trabajadores sociales van a sostener el beneficio mientras estén con trabajo registrado. Lo que garantiza la protección de la alimentación a un sector trabajador con salarios que necesitan del acompañamiento de políticas sociales”, añadió la ministra.

Esa política permitirá acompañar “a trabajadores que no superen el ingreso por encima de la línea de la pobreza y que necesitan un acompañamiento” para que “no tengan que optar” y se eviten tensiones como las que se vivieron en la cosecha de la yerba mate en las últimas semanas.

Una asociación estratégica | Por Amado Brancatti

Argentina y la Unión Europea firmaron un memorándum sobre materias primas

El objetivo busca “la intención de intensificar la cooperación en el ámbito de las cadenas de valor sostenibles de materias primas que apoyan la transición a la energía limpia y la transición digital”, según el texto del convenio firmado por el presidente Alberto Fernández y la titular de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

NACIÓN

Rubricado por el presidente de la nación, Alberto Fernández, y por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, se firmó un Memorándum de Entendimiento para una Asociación Estratégica sobre Cadenas de Valor Sostenibles de Materias Primas.

El acuerdo tiene por primer objetivo “la intención de intensificar la cooperación en el ámbito de las cadenas de valor sostenibles de materias primas que apoyan la transición a la energía limpia y la transición digital”, según reza en su introducción.

Por otra parte, también busca “mejorar la sostenibilidad de las cadenas de suministro de materias primas para garantizar un suministro sostenible de materias primas estratégicas y críticas”.

El acuerdo, que se había postergado ya una vez por las reservas que había hecho nuestro país, avanza hacia una cooperación amplia en materia de recursos estratégicos tenidos por críticos y estratégicos.

Beneficio mutuo

Así, el presidente Fernández, declaró que la firma del documento busca el beneficio mutuo económico y preservar el desarrollo argentino, destacando a su vez, que Europa es un “extraordinario socio”.

De esta manera, con el compromiso asumido, Argentina busca “la posibilidad de que Europa agregue



Fernández y Von der Leyen firmaron el importante convenio por las materias primas.

valor a la producción de litio, la explotación de cobre e hidrógeno verde y la implementación de plantas de licuefacción de gas, cuestio-

nes energéticas que Argentina y el Mercosur pueden proveer”, según declaró el presidente a través de sus redes sociales.

El acuerdo detalla las materias primas que son designadas como “críticas”, así como “estratégicas”. Entre las segundas, se mencionan 16, entre

las que se encuentran el tungsteno, el litio y las tierras raras, entre otras.

También detalla qué se entiende por ciclo completo de agregado de valor: “exploración, extracción, refinado, transformación y reciclado, incluidos los residuos de extracción y las industrias transformadoras con valor agregado”.

Balance

En la declaración conjunta a la prensa en la Casa Rosada, el presidente Fernández recalzó que se busca “un acuerdo con la Unión Europea, pero que balancee las economías de cada una de las regiones, y que tenga en cuenta esas asimetrías, porque de otro modo podría ocurrir lo que nosotros vislumbramos en un comienzo, que sea un acuerdo que beneficie claramente a la Unión Europea y no beneficia tanto —para no decir perjudica— al Mercosur”.

Por su parte, von der Leyen declaró que “la Unión Europea es el inversor número uno en la región y me alegro de predecirles que vamos a aumentar incluso nuestra inversión. Para eso tenemos una estrategia, la Estrategia Global Gateway, es un plan de inversión en infraestructuras en el extranjero. A través de ese plan, la Unión Europea invertirá 10.000 millones de Euros en Latinoamérica y el Caribe”.

El acuerdo firmado es la conclusión de arduas negociaciones que habían sido detenidas por los pedidos de revisión que nuestro país había hecho del Acuerdo Unión Europea-Mercosur que se había firmado en 2019.

Reafirmación de la soberanía

Malvinas: Cancillería conmemoró el Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos

En el marco de un nuevo acto de reafirmación de la soberanía argentina en el Atlántico sur, en la Cancillería se llevó un acto de conmemoración del Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes.

En el acto, llevado a cabo en el auditorio Manuel Belgrano del Ministerio de Relaciones Exteriores, se hicieron presentes el titular de la cartera, Santiago Cafiero, el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Guillermo Carmona; la Directora Nacional de Malvinas e Islas del Atlántico Sur, Sandra Pitta; y Clara Vernet, descendiente del primer Comandante político-militar de Malvinas.

Cafiero afirmó que “los desafíos por delan-

te son enormes y no se van a acabar en una presentación o en un discurso, sino que es un trabajo diario y permanente que tiene que ver con la necesidad estratégica de reclamar la soberanía de nuestro territorio. Malvinas no es solamente historia, sino que es presente y tiene que ser futuro”.

Con relación a las acciones concretas en materia diplomática llevadas en los últimos tiempos, el Canciller detalló que “de la hoja de ruta que presentamos el último 2 de marzo al Reino Unido, no tuvimos respuesta: a pesar de la predisposición argentina continúa la negativa del Reino Unido a sentarse a una mesa de negociación con la Argentina y a cumplir con la comunidad internacional, con la resolución 2065 y a esta nueva propuesta que hemos hecho”.

Guillermo Carmona, destacando el rol que

cabe a la diplomacia con relación a Malvinas, afirmó que “para nosotros resulta sumamente importante poner en valor este hito y que podamos concretar este acto donde damos una señal más de que la Cuestión Malvinas está en un lugar de prioridad para la política exterior y en un lugar destacado de la agenda nacional”.

La Directora Nacional de Malvinas e Islas del Atlántico Sur, Sandra Pitta, recordó el sentido de la fecha, destacando su relevancia, ya que “es importante porque marca uno de los hitos en el ejercicio pleno de la soberanía argentina en las Malvinas”.

Los eventos continúan a los que, enmarcados en una amplia agenda pública de debate y formación, comenzaron el 10 de junio pasado, fecha en que se conmemora Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos

sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes.

La conmemoración toma el 10 de junio por recordarse la creación de la Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos por parte del Gobierno de la provincia de Buenos Aires.

En efecto, el 10 de junio de 1829 fue creada la Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas por medio de un Decreto firmado por Martín Rodríguez —entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires— y en el cual se establecía: “Las islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos en el mar Atlántico serán regidas por un Comandante Político y Militar nombrado inmediatamente por el Gobierno de la República”. Al frente de la Comandancia se designó a Luis Vernet.

El Presidente lanzó un mensaje a la interna del Frente de Todos

Fernández: “¿No era que querían que me baje para que haya PASO?”

El presidente cuestionó la estrategia electoral del oficialismo y sostuvo que él decidió no presentarse para “ordenar la competencia”, pero ahora un sector no quiere primarias. De todos modos, consideró que la suya fue “la decisión más sensata”. También analizó su gestión, teniendo en cuenta las diferencias con Cristina, la inflación y la pobreza.

NACIÓN

El presidente Alberto Fernández hizo mención a los debates internos del Frente de Todos respecto a la estrategia electoral y cuestionó al kirchnerismo por rechazar las elecciones PASO, luego de haber reclamado que desista de sus intenciones de pelear por un segundo mandato bajo el argumento de “ordenar la competencia”.

“Es la decisión más sensata que tomé y que mejor le hace al espacio”, señaló el jefe de Estado en referencia a su decisión de renunciar a la reelección y agregó: “Después me confunde que ahora que me bajé digan que no quieren que haya PASO. Pero cómo, ¿no era que querían que me baje para que haya PASO?”.

A pesar de admitir matices con la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, indicó que “las cosas más o menos se van ordenando”, en el marco de un tiempo político complejo y subrayó que “un poco de convulsión en el peronismo está bien”.

Además, habló de los permanentes cuestionamientos de la ex mandataria a su gestión. “Cristina se diferencia de mi gobierno y escribe cartas y saca tuits. A mí esas cosas no me molestan porque dejan en evidencia que está viva la política. La peor po-



Alberto Fernández cuestionó la estrategia electoral y se refirió a su relación con Cristina.

lítica es la que obedece”, afirmó tras recibir a un grupo de estudiantes que realizan el podcast Oligarcas de la Nada, que se transmite por YouTube y Spotify.

En la misma línea, indicó: “La po-

lítica no es un cuartel, lo que creía es lo que creía y hoy lo sigo creyendo, que fueron errores políticos, malas decisiones políticas que, seguramente, ella reconocerá errores en el mío. Yo la escucho, a veces

tiene razón, en otras creo que ninguna, pero es su posición y la respeto”.

Su gestión

Para Fernández su Gobierno “no es comparable con ninguno por el

contexto que tuvo” y remarcó: “Fui el jefe de Gabinete de Néstor (Kirchner) en un Gobierno de mucha crisis, pero nos tocaron cuatro años fenomenales donde los commodities no paraban de subir y donde tuvimos un proceso de crecimiento de reservas que fue relativamente fácil y tan grande que un día nos dimos el lujo de pagar toda la deuda con el FMI”.

“¿Qué tiene el común el presente con eso? Los dos heredamos los resultados de las políticas neoliberales, un cuadro de pobreza preocupante, pero ni Néstor ni Cristina ni Macri soportaron una pandemia”, expresó.

Desde la quinta de Olivos, el Presidente recordó las críticas que recibió luego de haber retrocedido con la expropiación de Vicentin: “Racionalmente ordené la expropiación, después me encontré con muchas dificultades y conocí su información, entonces me planteé que, si expropiaba, tenía que pagar las deudas”.

“No advertí lo que le costaba a la Argentina hacerse cargo de Vicentin y muchos vieron eso como una falta de osadía y para mí fue racionalidad pura”, declaró y aseveró: “Muchos de ellos se presentan desde un lugar casi revolucionario. ¿La revolución consiste en pagarle a una banda de delincuentes que han dejado una empresa en quiebra? A mí eso muy revolucionario no me suena”.

Si resulta electa presidenta

Bullrich anticipó que buscará una alianza legislativa con Milei

“Si soy la candidata que represente a Juntos por el Cambio (JxC) y gano en las generales, voy a poder articular con el bloque Libertad Avanza para aprobar las leyes principales que mandaremos al Congreso”, anticipó la precandidata del PRO.

La precandidata presidencial del PRO Patricia Bullrich aseguró que, si se impone en las elecciones de este año, intentará conformar una alianza legislativa con el sector de La Libertad Avanza que encabeza Javier Milei, para buscar la aprobación de proyectos en el Congreso nacional.

“Si soy la candidata que represente a Juntos por el Cambio (JxC) y gano en las elecciones generales, voy a poder articular con el bloque Libertad Avanza. De esta forma vamos a

lograr aprobar las leyes principales que mandaremos al Congreso si somos gobierno”, indicó Bullrich en declaraciones a CNN Radio.

Cuando se discutió dentro de JxC la posible incorporación de otros sectores políticos, la exministra del gobierno de Mauricio Macri, había anticipado que era partidaria de establecer acuerdos una vez que se hayan celebrado las elecciones para contar con mayorías parlamentarias.

La postulante presidencial del PRO, que se medirá ante el jefe

de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, en la competencia interna que JxC tendrá en las primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO), evaluó que los acuerdos legislativos conformarán “la arquitectura y la ingeniería jurídica” que permitirá llevar adelante “un cambio profundo” en Argentina.

Bullrich bloqueó en las últimas semanas la incorporación a la coalición opositora del gobernador de Córdoba, Juan Schiaretti, una ini-

ciativa de ampliación del espacio que era impulsada por Larreta y el gobernador de Jujuy y titular de la UCR, Gerardo Morales. No obstante, la exfuncionaria sí aceptó la incorporación del diputado nacional José Luis Espert, de Avanza Libertad, a las filas de JxC.

“Hemos logrado defender a Córdoba. Un voto que nos sigue, y eso es una idea. No es una pelea. Es una forma de dar a entender que vamos a gobernar dándole lugares preponderantes a quienes

comparten nuestros valores”, remarcó.

Al opinar respecto del eventual rol que podría ocupar el expresidente Mauricio Macri en un eventual gobierno suyo, Bullrich sostuvo el exmandatario será “una persona de consulta”.

“Ese va a ser su lugar. El de una figura que abrirá puertas en el mundo. Logró tejer relaciones y conocimientos importantes. Eso puede ayudar muchísimo”, sintetizó Bullrich.

En la Legislatura bonaerense

Lanzan proyecto de ley de cupo laboral para víctimas de trata

La legisladora del Frente de Todos Natalia Sánchez Jáuregui lo presentó en la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia. La iniciativa establece la disponibilidad de empleo tanto público como privado así como mecanismos de capacitación laboral.

PROVINCIA

Se presentó en la Legislatura bonaerense un proyecto de ley para la creación de un cupo laboral para víctimas de trata con fines de explotación sexual y laboral, cuya autora es la diputada del Frente de Todos, Natalia Sánchez Jáuregui.

En su articulado, el proyecto dispone crear el “Programa de Inclusión Laboral de las Personas Víctimas del Delito de Trata y Explotación de Personas” y asigna hasta un 1% del total del personal del organismo provincial que brinde el empleo, para ser cubierto “en cualquiera de las modalidades que asume la relación de empleo público”.

La futura normativa contempla que la falta de antecedentes laborales y educativos de las personas beneficiarias “no será un impedimento para acceder a los derechos” reconocidos, ya que “el Ejecutivo Provincial por intermedio del organismo de competencia en la materia y sus órganos dependientes deberán garantizar la capacitación laboral obligatoria y remunerada de las personas aspirantes a cualquier puesto laboral requerido por los mismos”.



El proyecto fue presentado por la diputada Natalia Sánchez Jáuregui.

Asimismo, el Ejecutivo Provincial deberá garantizar “campañas de difusión masivas” del “plan de inserción laboral, tanto en medios radiales, televisivos, redes sociales, como en la vía pública, las que deberán ser elaboradas

convocando a las organizaciones que luchan por este derecho y a la comunidad educativa” e invitar a los municipios de la Provincia de Buenos Aires a adherir a la ley y dictar normas similares en sus respectivas jurisdicciones.

Fundamentos

En los fundamentos se plantea que “los testimonios aportados por un gran número de víctimas rescatadas de trata de personas, en su gran mayoría indicaron que, luego del rescate, la búsqueda y obtención de un trabajo, es una de sus mayores dificultades, generando mucha angustia y desazón”.

“En la actualidad, nos enfrentamos a la necesidad de mitigar las tristes secuelas del rescate de Trata de Personas con fines de explotación y para ello se le debe brindar a las víctimas una oportunidad, una opción para no continuar siendo explotadas y humilladas. Y esa opción a brindarles una vida digna, no puede esperar semanas o meses, debe ser inmediatamente ofrecida, si no, generará que ingresen nuevamente a ese circuito de prostitución y explotación del que fueron ‘rescatadas’”, abundó el texto.

La autora del proyecto, por su parte, expresó que “en un trabajo permanente con el Ejecutivo Provincial, el Comité de Lucha contra la Trata y las organizaciones gremiales rurales y urbanas, he presentado desde mi rol legislativo, un Proyecto de Ley para la creación en la Provincia de Buenos Aires, del Programa de Cupo Laboral para Víctimas de Trata en todas sus modalidades”.

El proyecto presentado por Sánchez Jáuregui asigna hasta un 1% del total del personal del organismo provincial que brinde el empleo.

“Dicho programa consiste en la disponibilidad de empleo tanto público como privado, destinado a ciudadanos y ciudadanas bonaerenses. El proyecto prevé capacitación laboral y la creación de registros que contengan datos confidenciales de acuerdo a las cláusulas contenidas en la Ley Nacional”, resaltó.

Es importante mencionar que ya son 50 las localidades en todo el país que cuentan con normativas que disponen de un cupo laboral para la restitución de derechos a las víctimas, junto a 3 provincias que ya han promulgado leyes de inclusión laboral (Catamarca, Chaco, y Salta), y otras 5 que se encuentran en estado parlamentario (Jujuy, Santa Cruz, Rio Negro, Neuquén y Tucumán).

Tres jornadas en Avellaneda y Ezeiza

Finalizó el Primer Congreso Argentino de Justicia y Prácticas Restaurativas

Bajo el título “Un paradigma de humanización de las relaciones sociales”, participaron más de 1.000 personas de diferentes provincias argentinas, también de España, Brasil, Uruguay, Ecuador y Colombia.

Bajo el título “Un paradigma de humanización de las relaciones sociales”, se llevó a cabo el Primer Congreso Argentino de Justicia y Prácticas Restaurativas, que tuvo lugar en dos sedes, Avellaneda y Ezeiza.

Durante tres días se desarrollaron actividades como talleres, mesas de debate y conferencias en torno a la justicia restaurativa, los Derechos Humanos, la cultura de paz y la resolución pacífica de conflictos.

Entre participantes y expositores asistieron más de 1.000 personas provenientes de todo el país, Sudamérica y España, en las jornadas que tuvieron lugar en el Centro de Arte de Avellaneda; y en el Centro Cultural Néstor Kirchner de Ezeiza en el cierre.

Algunas de las conclusiones a las que se llegaron

tienen que ver con la necesidad de avanzar en un proyecto de ley de justicia restaurativa a nivel provincial; la idea de que la justicia restaurativa contribuye a la justicia social; y profundizar las alianzas estratégicas para la producción de datos que permitan el diseño, implementación, formación y asistencia técnica de agentes de los sistemas.

“La justicia restaurativa no debería referirse sólo a un ámbito del derecho o de la justicia, sino que se trata de restaurar en la vida diaria, de construir la convivencia”, indicó Dolores Ayerdi, a cargo del área de Gestión de Conflictos de la Defensoría del Pueblo.

Además de la Defensoría, el encuentro fue organizado por universidades nacionales, Defensorías del Pueblo de todo el país, organismos provinciales y nacionales, municipios, fundaciones, cooperativas y centros de estudios.



Del Congreso participaron más de 1.000 personas de distintos países.

En el teatro Trinidad Guevara de Luján En el marco del programa "Mi escritura, mi casa"

La Provincia entregó 511 títulos de propiedad gratuitos en Olavarría

Fue durante un acto encabezado por el gobernador Axel Kicillof, quien además recorrió los avances de las obras del Complejo Judicial y el barrio CECO III en el que se van a construir 100 viviendas.

PROVINCIA

En el marco del programa "Mi Escritura, Mi Casa", el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, encabezó este miércoles el acto de entrega de 511 títulos de propiedad gratuitos en beneficio de familias del municipio de Olavarría. Fue en la sede de la Sociedad de Fomento "Mariano Moreno", junto al ministro de Justicia y Derechos Humanos, Julio Alak; el diputado provincial César Valicenti; el titular de la delegación local de ANSES, Maximiliano Wesner.

"Hoy en Olavarría estamos alcanzando las 80 mil escrituras gratuitas desde el lanzamiento del programa Mi Escritura, Mi Casa, una iniciativa que impulsamos para afrontar una deuda inmensa con miles de familias bonaerenses", aseguró Kicillof y agregó: "En momentos en que vuelven los discursos individualistas, nosotros estamos celebrando que, solo durante esta semana, hubo cerca de 1.400 vecinos y vecinas de la Provincia que pudieron resolver un problema que los aquejaba hace muchos años".

El programa "Mi Escritura, Mi Casa" fue impulsado por el Gobierno de la Provincia a principios de 2020 con el objetivo de brindar seguridad jurídica a quienes no pueden solventar económicamente los honorarios de un escribano particular. El trámite es gratuito, condona las deudas del impuesto inmobiliario y convierte a las

propiedades en bienes de familia para que no puedan ser embargadas.

En esta oportunidad los títulos de propiedad fueron otorgados a familias de los barrios Sierra Chica, Sierras Bayas, Hinojo, Loma Negra y Villa Alfredo Fortabat, así como también a la Asociación de Bomberos Voluntarios local. Al respecto, Wesner remarcó que "a partir del trabajo de la Provincia, estamos saldando una deuda de muchos años con familias de Olavarría que, finalmente, cuentan con el acceso gratuito a las escrituras que brindan seguridad jurídica y garantizan un futuro mejor para las próximas generaciones".

A continuación, el Gobernador recorrió los avances de las obras de la Casa de la Provincia y de la ampliación de la infraestructura edilicia del Departamento Judicial de Azul en Olavarría, que había sido paralizada por la gestión anterior. A partir de una inversión de \$4.167 millones, podrá alojar los fueros civil y comercial, penal, laboral, responsabilidad penal y juvenil y de familia. Además, visitó junto al ministro de Hábitat y Desarrollo Urbano, Agustín Simone, la obra de construcción de 100 viviendas en el barrio CECO III, un proyecto al que se destinan \$1.032 millones.

En ese sentido, Kicillof resaltó que "estamos entregando escrituras y, al mismo tiempo, poniendo en marcha proyectos muy importantes para la construcción de nuevas viviendas: si logramos convertirlas en políticas sostenidas de un Estado presente, entonces podremos seguir trabajando para cumplir los derechos de todos los y las bonaerenses".



Kicillof desarrolló una cargada agenda en Olavarría.

Visita al parque industrial

Más tarde, Kicillof visitó el Parque Industrial Olavarría, donde se radican 35 empresas que generan más de 600 puestos de trabajo directos. Allí, con el objetivo de fomentar el acceso al financiamiento para la producción, la Provincia acompaña a las firmas para que puedan regularizar su situación dominial. En este marco, entregó al presidente del parque, Jorge Sobarzo, el título de propiedad que correspon-

de a la empresa metalmeccánica J.S Servicios Olavarría SA, ubicada en el Sector V.

"Es falso el dilema entre el mercado y el Estado: en la provincia de Buenos Aires, cada vez que se retiró el Estado nos dejaron también sin empresas", sostuvo Kicillof e indicó: "Para que haya un país productivo, tiene que haber un Estado puesto al servicio del trabajo, que genere la infraestructura, facilite los trámites y utilice la banca pública para brindar crédito a las y los empresarios nacionales".

Todos los detalles de lo que pudo ser y no fue | Por Arnaldo Paganetti

Exclusivo: La trama del estridente no del ex comisario Britos a Milei

"Primero Chivilcoy", reafirmó el intendente de esa localidad bonaerense, Guillermo Britos, para decirle NO - con elegancia -, a la candidatura a Gobernador ofrecida por Javier Milei, el fenómeno unipersonal de La Libertad Avanza (LLA), tal como anticipó en exclusiva EL DIARIO DEL MAR, medio integrante de Multimédios Grupo Mediatres. El excomisario (de buenos vínculos con el peronismo), no lavó los "trapos sucios" en la rueda de prensa que ofreció esta mañana porque no es proclive a la política "carroñera".

Sin embargo, el portal de la Costa Atlántica vino siguiendo el tema y tomó nota de como los principales operadores de Milei - entre ellos Sebastián Pareja, con llegada al "jefe" (sic) de la campaña, Karina, hermana del libertario -, no dejó desplegar el juego de Britos y trató de imponerle rigurosas pautas, desde un lugar en el que algunos medios

nacionales las vincularon con Emilio Monzó, ex titular de la Cámara de Diputados durante la gestión de Cambiemos, y su estrecho colaborador Sebastián De Luca.

No hubo acuerdo acerca de quien dirigiría la batuta. Y el propio Milei, quien se desvivió en elogios hacia Britos, admitió la complejidad sobre la mejor manera de manejar 135 distritos en la provincia que aporta un caudal electoral del 38 por ciento. No es poca cosa.

Entusiasmado hasta el tuétano cuando se conoció el ofrecimiento al intendente Britos, el candidato de Milei en Pinamar y uno de sus operadores, Alejandro Oliveros, comentó que la noticia no lo "abatía" en lo más mínimo y que sigue confiando en las decisiones del líder libertario.

"No modifica en nada nuestra campaña. Por supuesto, trabajaremos por el candidato de Javier, pero - largó la primicia a El Diario

del Mar -, si la puja debe resolverse entre un candidato de Cambiemos y otro peronista, no dudaríamos de ir con el peronista".

¿Cómo? "Si aquí combatimos a (Martín) Yeza, por su falta de empatía con la gente, no sería muy bien visto que apoyemos luego a un postulante de su espacio. No es lo mismo con la gente de (Axel) Kicillof...el peronismo tiene una mayor sensibilidad social en todo lo que hace a la salud y el socorro de las personas. Con eso nos identificamos".

Milei valoró hasta último momento "la transparencia" y la gestión en materia de seguridad de Britos, un tema que es manejado personalmente por su compañera de fórmula Victoria Villarruel.

Quizá - es una especulación razonable -, tampoco le gustaron las manifestaciones de Britos al diario La Nación, la semana pasada. En la misma, el excomisario planteó

sus dudas abiertamente - blanqueó la necesidad de que la garanticen "dirigentes (propios) en cada lugar", se proclamó como "un gran defensor de la educación pública", aseguró que, a diferencia de Milei "conceptualmente no está en contra del Estado" y también se pronunció a favor del cuidado del medio ambiente.

Otro punto llamó la atención: Britos expuso de esta manera la vía para solucionar los problemas de la seguridad provincial: "No con mano dura, sino con la firmeza que se necesita para combatir el delito. Algo que no se hace con demagogia ni pidiendo, por ejemplo, que se baje la edad de imputabilidad, porque eso en la práctica no sirve para nada".

"Primero - acotó -, resolvamos la puerta giratoria de los mayores. Yo no quiero bala, yo quiero que, si alguien cometió diez delitos, vaya a la cárcel. Es simple. No nos enga-

ñemos, porque si a la gente la engañamos, no le vamos a solucionar nada".

Claramente antikirchnerista - no antiperonista -, Britos fue dilatando la respuesta. Pero a sus hombres de confianza les fue deslizado que era "un desconocido" en la provincia, les contó las piedras que le pusieron en la negociación y que su cometido principal, en este momento, es estar al lado de los vecinos de Chivilcoy.

Sin dar más detalles, algunos de los rezongos internos de Britos, fueron: 1-me quisieron imponer condiciones que no acepté; 2-tengo pocas posibilidades de llegar a la Gobernación y encima me puedo quedar sin Olavarría; 3-no me gustan algunos operadores de Milei (¿Pareja y De Luca?); 4-si hubiese aceptado, el único referente de la LLA en el territorio hubiese sido yo, sin cortapisas.

Comercio de insumos y granos

Bunge adquirió a Viterra y nace un nuevo gigante agroindustrial

La empresa formalizó la adquisición por 8.200 millones de dólares y en Argentina se ubicaría como la principal exportadora de granos y subproductos, aunque podría derivar en una desinversión en determinados activos para no ejercer monopolio. Se espera que la fusión se cierre el año que viene.

CAMPO

La multinacional Bunge, dedicada al comercio de insumos y granos, anunció la compra de Viterra por US\$ 8.200 millones y con la fusión se acerca la llegada de un nuevo gigante de los agronegocios a nivel mundial.

En Argentina, la nueva empresa se ubicaría como la principal exportadora de granos y subproductos, pero podría derivar en una desinversión en determinados activos para no ejercer monopolio.

“La fusión de Bunge y Viterra creará una innovadora empresa global de agronegocios bien posicionada para satisfacer las demandas de mercados cada vez más complejos y servir mejor a los agricultores y clientes finales”, remarcó el comunicado que lanzaron ambas compañías.

Y agregó: “Con una red global mejorada, la mayor diversificación de la compañía combinada a través de geografías, ciclos estacionales y cultivos aumentará la opcionalidad en la gestión de riesgos y aumentará la resiliencia”.

Se espera que la fusión se cierre a mediados de 2024, ya que está sujeto al cumplimiento de las condiciones de cierre habituales, incluida la recepción de aprobaciones regulatorias y la aprobación de los accionistas de Bunge.

El acuerdo

Según los términos del acuerdo, que fue aprobado por unanimidad

por las juntas directivas de Bunge y Viterra, los accionistas de Viterra recibirían aproximadamente 65,6 millones de acciones de Bunge, con un valor total de aproximadamente 6.200 millones de dólares y aproximadamente 2.000 millones de dólares en efectivo, representando una combinación de consideración de aproximadamente 75% de acciones de Bunge y 25% en efectivo.

Según el comunicado, como parte de la transacción, Bunge asumirá \$9.800 millones de deuda de Viterra, que está asociada con aproximadamente \$9.000 millones de inventarios fácilmente negociables de alta liquidez.

“La combinación de Bunge y Viterra en regiones como Norteamérica y Europa reforzaría sin duda la presencia de la empresa combinada y la pondría más a la par de ADM”, afirmó Seth Goldstein, analista de renta variable de Morningstar.

“Bunge ya es líder en Sudamérica. Esa podría ser una región en la que se requerirían algunas desinversiones si se cierra un acuerdo, para asegurarse de que sigue habiendo competencia”, añadió.

Exportaciones

En la Argentina, según los datos oficiales de la Secretaría de Agricultura en el 2022 que analizó la corredora Grassi, sumando tanto Bunge como Viterra, tuvieron una participación del 18% de las exportaciones de cereales (maíz, trigo, sorgo y cebada), un 18% de las exportaciones de poroto de soja y alrededor de un 34% en las exportaciones de sub-

productos (harina y aceite de girasol y de soja).

Ambas firmas cuentan con una operatoria significativa en Argentina y Brasil. Por caso, Bunge exportó el año pasado desde Argentina 6,2 millones de toneladas de granos sin procesar y 2,8 millones de toneladas de harinas y aceites, mientras que Viterra despachó 4,6 millones de toneladas de granos y 7,3 millones de toneladas en aceites y harinas, según

datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Así, entre ambos pasarían a liderar los embarques del poroto y subproductos de soja, el segmento que más dólares genera para el país: También serían primeros en cebada. En el caso de maíz quedarían en segundo lugar y en trigo liderarían junto con COFCO. Y si se suma las toneladas conjuntas de todo lo que exportan ambos en el país sobre el total, alcanzaron el 33%.

Bunge y Viterra explicaron el 34% de las exportaciones de derivados de las oleaginosas y el 18% de los despachos de granos sin procesar.



La fusión de Viterra y Bunge supone el nacimiento de un gigante agroindustrial.

Participarán políticos y legisladores

El primer Congreso de Políticas Públicas para la AgroBioIndustria

El encuentro apunta a generar un espacio de encuentro y debate de ideas para el trabajo de una agenda de mediano y largo plazo, plasmando una visión de país para los próximos 50 años.

En busca de consensos para elaborar una agenda de mediano y largo plazo, referentes de instituciones y productores del agro se reunirán el próximo 27 de junio en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires con dirigentes políticos y legisladores, en un espacio de diálogo en medio de la campaña electoral.

Será en el marco del Primer Congreso de Políticas Públicas para la AgroBioIndustria, convocado por empresarios y productores agropecuarios.

El objetivo es generar un espacio de encuentro y debate de ideas para el trabajo de una agenda de mediano y largo plazo, que permita poner en marcha los motores productivos que necesita la Argentina para su desarrollo y plasme una visión de país para los próximos 50 años.

Legisladores, funcionarios y candidatos para cargos parlamentarios de todo el arco político se reunirán con decisores del agro en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, ubicada en avenida Corrientes 123, de la Ciudad de Buenos Aires.

Será una jornada de trabajo organizada por la Fundación Barbechando, dedicada a definir una agenda de políticas públicas relacionadas al campo para ser impulsadas en el Congreso Nacional.

Mirada conjunta

“Debemos terminar con el divorcio entre la política y la AgroBioIndustria. Hagamos las cosas distintas, sin contras. La situación actual nos obliga como ciudadanos, como políticos y

como dirigentes a ponernos a trabajar en conjunto para desarrollar el país que queremos en base a políticas públicas que trascienden los gobiernos de turno”, afirmó el presidente de la Fundación Barbechando, Germán Paats.

Los organizadores explicaron que no se trata de la presentación de un plan ya prefijado por un sector, sino de la propuesta de un espacio de análisis que se convocará cada dos años, en los procesos electorales, para conocer las propuestas y necesidades, y encontrar soluciones.

El objetivo es que esas políticas encuentren en el ámbito del Congreso Nacional su espacio de tratamiento, fortaleciendo así su rol de decisor en la agenda de mediano y largo plazo con una fuerte impronta federal y de búsqueda del bien común.

En el “Primer Congreso de Políticas Públicas para la AgroBioIndustria” se tratarán, por ejemplo, casos de políticas públicas agrobioindustriales considerados de éxito como Brasil, Australia y la provincia de Córdoba.

La convocatoria apunta a destacar el valor del campo como dinamizador de un desarrollo federal y sustentable, capaz de articularse con otros sectores vitales de la economía argentina como la minería, el turismo, la energía y la industria del conocimiento.

“El campo no es parte del problema sino de la solución, y nos sentamos a la mesa con la política en busca de consenso, poniendo los intereses del país por delante”, dijo Paats.

Vacantes para instrumentistas | Por Belén Mogno

Una convocatoria para formar parte de la Orquesta Nacional de Personas No Videntes

Para conocer más detalles al respecto, la coordinadora de dicha Banda Sinfónica como así también de la Orquesta Nacional de Música, Lucía Zicos, explicó los alcances de una iniciativa que apunta a ampliar horizontes y brindar oportunidades de acceso

CULTURA



Zicos destacó que la banda tiene un repertorio que va desde lo clásico hasta lo popular.

En clave de ampliar horizontes y brindar oportunidades de acceso, se anunció la convocatoria para formar parte de la Orquesta Nacional de Música Argentina y Nacional de Personas No Videntes.

En ese sentido, este medio pudo dialogar con la coordinadora de la Sinfónica Nacional, la Orquesta Nacional de Música Argentina, y la Banda Sinfónica Nacional de Ciegos, Lucía Zicos, para profundizar en los detalles acerca de la convocatoria.

La información acerca de la iniciativa se dio a conocer a través del Ministerio de Cultura de la Nación y para conocer más detalles es necesario ingresar al sitio web argentina.gob.ar/cultura/convocatorias.

Las particularidades del proyecto

En cuanto al contexto de la propuesta, Zicos explicó que la misma se da “a partir de la voluntad del Ministerio de Cultura de la Nación y a través de la Dirección Nacional de Elencos Estables”.

“Tanto la Banda Sinfónica Nacional de Ciegos como la Orquesta como la Orquesta Nacional de Música Argentina están llamando a concurso para cubrir cargos vacantes en sus filas de instrumentistas”, detalló la entrevistada.

De esta manera, la coordinadora de ambos conjuntos hizo referencia a las implicancias del concurso para quienes vayan a resultar seleccionados/as en el marco de la convocatoria.

Al respecto, la artista señaló que “aquellos que ganen el concurso pasa-

rán a formar parte de las filas de estos elencos instrumentales y por lo tanto van a obtener un cargo como trabajadores del Ministerio de Cultura de Nación”.

Historia de una iniciativa de inclusión

Por otra parte, durante la entrevista que mantuvo con ese medio, Zico dio cuenta de la manera como tuvo lugar la creación y el desarrollo de la Banda Sinfónica Nacional de Personas No Videntes.

“La Banda Sinfónica Nacional de Ciegos surge en 1939 de la mano de Pascual Grisolia, quien comenzó una tarea pedagógica en el patronato de ciegos y a partir de allí, armó un grupo con el cual empezaron a dar conciertos y paulatinamente se conforma como una institución musical que pasó a formar parte de los elencos estables del Ministerio de Cultura de Nación”, explicó la directora de orquesta.

En ese sentido, describió algunas de las particularidades que distinguen al conjunto y así mencionó que “la banda tiene un repertorio muy completo que va desde lo clásico hasta lo popular”.

Asimismo, la artista destacó: “También tiene una misión social y pedagógica porque viajan mucho a distintas salas del país a difundir su repertorio y la música instrumental”.

“Por otro lado, también tiene un grupo soporte que hace talleres de formación para músicos ciegos de distintas partes del país y para los profesores de estos músicos para darles herramientas para su

formación en lo técnico instrumental y en lo específico que es la lectura braille de la notación musical”, amplió Zicos.

Una propuesta por la igualdad

En sintonía con lo planteado, la coordinadora de la Banda Sinfónica Nacional de Ciegos hizo hincapié en la importancia de la misión social que se propone cumplir este espacio.

De esta manera, la entrevistada resaltó que “tanto el programador, coordinador general como el personal de soporte técnico artístico realizan habitualmente giras por el interior del país para formar a aspirantes a la banda”.

“También dan herramientas a los docentes del interior para que cuando se encuentren con un instrumentista no vidente puedan guiarlo lo mejor posible y también informarlo acerca de la posibilidad de integrar la banda”, subrayó.

En razón del propósito social que guía a la Banda Sinfónica de Personas No Videntes, la música señaló que “existe la posibilidad que desde la banda viajen a hacer talleres de formación para docentes e instrumentistas no videntes y después quedan en contacto y les dan la posibilidad de hacer una audición para terminar de formarse y eventualmente en un futuro poder presentarse”.

Lo que vendrá

Por otro lado, en relación a la situación actual de los conjuntos musicales en cuanto a la convocatoria, como así también en sus trabajos, la entrevistada anticipó cuáles son los próximos proyectos

La banda y las orquestas realizan hasta 30 conciertos por año, muchos de ellos en el CCK y otros en giras por Buenos Aires y el interior.

que tienen planeados de cara a lo que resta de este año.

En ese sentido, Zicos comentó que “tanto la banda como las orquestas tienen una temporada de conciertos de entre 15 y 30 conciertos cada una de los cuales un porcentaje muy alto se presentan en el Centro Cultural Kirchner”.

“La Dirección Nacional de Elencos Estables tiene por lo menos un concierto de algunos de sus elencos en este centro cultural semanal y son de entrada gratuita y abierta a todo público”, amplió.

En esa línea y ya para concluir, la directora de Orquestas también señaló que “además, hacen conciertos por fuera en teatros del ámbito de la provincia de Buenos Aires o incluso en giras al interior”



La orquesta musical tiene además una misión social y pedagógica.

Avanza la investigación por la joven desaparecida

Indagaron a los detenidos por el presunto femicidio de Cecilia

Gustavo Melgarejo, casero del campo de la familia Sena, declaró en las últimas horas ante los fiscales del caso. En tanto, los seis sospechosos restantes, entre ellos el líder piquetero Emerenciano Sena; su esposa, candidata a intendente; y su hijo, pareja de la presunta víctima, se abstuvieron de hacerlo, por lo que continúan apresados.

POLICIALES



Cecilia fue vista por última vez el 1º de junio, cuando dijo que viajaba a Ushuaia.

el líder piquetero Emerenciano Sena, su esposa, candidata a intendente, y su hijo, pareja de la presunta víctima, se abstuvieron de hacerlo, por lo que continúan apresados.

Se trata de Gustavo Melgarejo, casero del campo de la familia Sena, quien declaró ante el Equipo Fiscal Especial (EFE), conformado por los fiscales Jorge Gómez, Jorge Cáceres Olivera y Nelia Velázquez.

Fuentes judiciales informaron que Melgarejo fue indagado como presunto coautor del delito de "homicidio agravado por el concurso premeditado de dos o más personas", en perjuicio de Strzyzowski, quien fue vista por última vez el 1º de junio cuando dijo que se iba de viaje a Ushuaia junto a su pareja, César Sena (19).

Por el mismo delito fueron indagados y se negaron a prestar declaración en sede judicial Fabiana González, asistente del matrimonio Sena; su pareja, Gustavo Obregón, y un detenido de identidad reservada.

Luego, en la comisaría 3ra. de Resistencia se negaron también a declarar Emerenciano Sena, el líder piquetero y exprecandidato a diputado provincial, y su esposa, Marcela Acuña, candidata a intendente.

César Sena, pareja de Strzyzowski, también se abstuvo de hablar ante el equipo fiscal y fue imputado del delito de "homicidio agravado por el vínculo y por haber sido cometido por un hombre contra una mujer en contexto de violencia de género" (femicidio), que prevé una pena de prisión perpetua.

El matrimonio Sena es defendido por los abogados particulares Juan Carlos Saife y Jorge Sebastián Vallejos; César Sena, González y Obregón son representados por Juan Díaz, mientras que el resto de los imputados cuentan con defensores públicos.

Más pruebas

Durante las últimas horas se incorporaron a la causa nuevos elementos probatorios de interés y concluyeron los peritajes a los vehículos secuestrados, indicó el Ministerio Público Fiscal de Chaco en un comunicado.

En tanto, el MPF informó que ayer el equipo de fiscales "avanzó con las pesquisas sobre los vehículos secuestrados y el Instituto de Medicina y Ciencias Forenses recogió muestras para analizar".

Además, la Secretaría de Derechos Humanos y Géneros quedó formalmente constituida como querellante de la causa en representación de la familia de la víctima.

A su vez, "se le tomó declaración testimonial a Magalí Fernández Leyes", una trabajadora de prensa del movimiento de Mujeres al Frente que lidera Acuña, quien le entregó a la policía un teléfono celular que podría ser clave para la investigación porque, según dijo, contiene supuestas conversaciones o videos relacionados con la desaparición de Cecilia.

El fiscal Cáceres Olivera confirmó además que "se detectaron restos óseos" durante un rastillaje rea-

lizado el domingo en un campo de aproximadamente 100 hectáreas propiedad de la familia Sena ubicado en una zona rural de la localidad de Campo Rossi, del departamento chaqueño de 1º de Mayo.

"Se hizo un intenso rastillaje. Se detectaron restos óseos. Se corroboró por médicos forenses. Hasta el momento tuvieron contacto visual con los elementos secuestrados, se reservaron en sobres y serán analizados", aseguró Cáceres Olivera en declaraciones a la prensa.

El fiscal agregó entonces que en otros dos allanamientos realizados en propiedades de la familia Sena en el centro de Resistencia se detectaron rastros hemáticos, que también serán analizados por la Justicia.

Ángela, la hermana de Cecilia, aseguró a la prensa que los investigadores le dieron a entender que su hermana había sido víctima de un "femicidio" y que no iban a volver a verla con vida.

"Para mi hija ya es tarde. Yo ya no la voy a recuperar. Pero para otras mujeres todavía no. Por eso me estoy movilizándolo".

**Gloria
Mamá de Cecilia**

Uno de los siete detenidos por el presunto femicidio de Cecilia Strzyzowski, la joven de 28 años que es buscada desde el 1º de junio en la ciudad chaqueña de Resistencia, declaró en las últimas horas ante los fiscales del caso, mientras que los seis restantes, entre ellos

Se cumplieron dos años de la última vez que la vieron

Sigue sin éxito la investigación por la desaparición de Guadalupe Lucero

El Ministerio Público Fiscal publicó en su página un repaso de todas las medidas de prueba producidas, aunque ninguna derivó en el hallazgo. Además, los fiscales actualizaron su fotografía con un programa que simula su evolución física y el aspecto que tendría hoy.

El equipo de fiscales que continúa con la búsqueda de la niña Guadalupe Lucero, de cuya desaparición en San Luis se cumplieron dos años, actualizó su fotografía con un programa que simula su evolución física y el aspecto que tendría en la actualidad.

El Ministerio Público Fiscal publicó en su página un repaso de todas las medidas de prueba producidas desde el momento de la desaparición, ninguna de las cuales permitió establecer con certeza qué fue lo que ocurrió con la pequeña.

La búsqueda está en manos de un equipo de cuatro fiscales: el titular de la Fiscalía Federal de San Luis, Cristian Rachid, el fiscal federal Leonel Gómez Barbella y los titulares de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX), Alejandra Mángano y Marcelo Colombo.

Guadalupe Lucero desapareció el 14 de junio de 2021 en el barrio 544 viviendas de la capital provincial, donde se encontraba de visita por un cumpleaños familiar.

Hace un año, los fiscales realizaron una "reconstrucción" sobre la base de la información recolectada, lo que permitió precisar el rango horario en que se produjo la desaparición.

"Entre las 19 y las 19:05 horas". "Se relevaron 150 cuerpos de antecedentes de la investigación, se recabaron 100 testimonios de familiares y vecinos, algunos de los cuales habían declarado por primera vez en el marco de la intervención federal, y se realizaron evaluaciones psicológicas a niños, niñas y adolescentes que estuvieron presentes al momento del hecho", precisó el reporte del Ministerio Público.

La investigación persiste en la teoría que indica que "la última persona adulta (ajena a la familia) vista en el lugar y horario próximos a la desaparición fue una mujer vestida de negro y con capucha". No obstante, la niña sigue sin aparecer.

Entre el 26 y el 29 de abril de 2022 se realizó un rastillaje en el predio de casi 600 mil metros cuadrados, ubicado entre

el barrio 544 viviendas y la autopista Serranías Puntanas de la ciudad de San Luis con una metodología orientada a descartar la línea que sugería que la niña podría haber sufrido un accidente en el descampado mientras jugaba en la calle con otros menores de edad.

"Allí se levantaron restos óseos, cuyo análisis fue requerido al Instituto de Medicina Forense del Poder Judicial de Córdoba y el Equipo Argentino de Antropología Forense. Los especialistas establecieron que se trataba de huesos de fauna", consigna el reporte.

Sin embargo, fueron hallados huesos cuyo

origen y etiología "no había sido posible determinar debido a la exposición al calor, estado de carbonización y calcinación del material".



Guadalupe Lucero fue vista por última vez hace dos años.

Máximo Kirchner cedió con duras quejas

Habrà PASO en territorio bonaerense: Kicillof vs Tolosa Paz

El Partido Justicialista de la provincia de Buenos Aires encabezado por el líder de la agrupación La Càmpora aceptó que mediante una interna se dirima quién encabezará la candidatura a la Gobernación.

POLITICA

Cuando todo parecía que se encaminaba a un mero trámite de discusión de los lugares que cada dirigente del espacio iba a ocupar en la nómina de aspirantes a la Cámara de Diputados de la Nación, surgió la novedad tras fuertes discusiones que se venían llevando a cabo en otra oficina: habrá internas entre el gobernador bonaerense, Axel Kicillof y la ministra de Desarrollo Social de la Nación, Victoria Tolosa Paz para definir quién disputará la Gobernación cuando sean las elecciones generales del 22 de octubre en nombre del ahora denominado Unión por la Patria (que reemplazará al Frente de Todos).

Efectivamente, Kicillof y Tolosa Paz disputarán las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) el 13 de agosto, medida que fue aceptada ayer por el justicialismo bonaerense que preside el líder de la agrupación La Càmpora y diputado nacional, Máximo Kirchner.

Tras dar a conocer esa decisión, el PJ bonaerense no escatimó críticas hacia el Gobierno del presidente Alberto Fernández. Y lo hizo a través de un duro comunicado: “Ojalá hubieran puesto la misma dedicación y esfuerzo en recuperar el poder adquisitivo de ciudadanos y ciudadanas, en la administración de las reservas del Banco Central o en el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que quedó muy lejos de las bondades que el Presidente anunciara una mañana de enero del 2022”, manifestaron en el texto en cuestión.

Antes, una minoría

“Parece mentira que el sector que encabeza Alberto Ángel Fernández se queje del trato que se brinda a la minoría que representa. Siendo que en 2019 era minoría de minorías y fue propuesta como candidato a presidente por Cristina Kirchner”, agregó el comunicado.

Al respecto, el PJ bonaerense recordó que “la decisión de la Vicepresidenta fue motivada con la intención de construir la mayoría que derrotara al macrismo en las urnas y que nadie, por pequeño que fuese, tuviera una excusa para irse permitiendo de esta manera la reelección de Macri”.

Seguidamente, en el texto difundido por dicho partido se hace referencia a la discusión por el piso electoral, que se desarrolló durante las primeras horas de la noche de ayer de una forma muy tensa.

“Llama la atención la especial dedicación que han puesto en la discusión sobre un “diputado nacional más o uno menos””, indicaron.

Los porcentajes y las ubicaciones

Según se indicó, la discusión por el piso electoral que se acordó fue lo más tenso de las negociaciones entre el sector que encabeza el embajador y precandidato a presidente de la Nación, Daniel Scioli, y los referentes de La Càmpora. Finalmente, se decidió que se aplicará en la elección de los legisladores nacionales por el territorio bonaerense y en la elección de los legisladores provinciales, concejales y consejeros escolares.

La negociación entre el sciolismo y los co-



Tolosa Paz y Scioli (centro) tendrán las PASO que querían.

laboradores de Máximo Kirchner había quedado estancada ayer al mediodía. Los puentes tendidos no acercaron posiciones y la posibilidad de un acuerdo quedó lejana.

Pero más tarde la situación empezó a cambiar durante una reunión que tuvieron Máximo Kirchner y el ex jefe de Gabinete bonaerense, Alberto Pérez, el principal armador y negociador de Scioli.

En ese encuentro se discutió que La Càmpora quería que el piso del sistema D'hondt para la minoría sea de un 40% y que el primer diputado ingrese en el puesto 11. El sciolismo buscaba un piso de entre 20 y 25% y la inclusión de la minoría en los primeros lugares de la lista. Finalmente, el acuerdo fue un piso del 30% con la inclusión del primer diputado en el puesto 4 de la lista.

Nuevo nombre: Unión por la Patria

Finalmente, a pocas horas de que finalizara el horario de inscripción de las alianzas electorales que competirán en las próximas elecciones (el cual venció anoche a las 24), se supo que el Frente de Todos pasó a llamarse Unión por la Patria.

Ese es el nuevo nombre que el oficialismo utilizará para competir en las elecciones nacionales, aunque todavía resta definir su conformación interna.

Esa decisión se adoptó en las

últimas horas de ayer después de varias reuniones y una serie de focus group para determinar si el nombre tenía aceptación en la gente: finalmente, se inclinaron por una opción que viene a resaltar la unidad del espacio político, que está fragmentado después de tres años de una interna interminable, especialmente las encarnadas por la fórmula presidencial que ganó en 2019: Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner.

Precisamente, no fueron pocos las gobernadoras y gobernadores peronistas que venían reclamando que la fórmula presidencial tenga carácter federal y que haya lugar en el armado para dirigentes del interior del país. Lo mismo habían planteado desde el Frente Renovador y la CGT.

En tal sentido, de cara a esos armados electorales, en las mesas de negociación se entendió que gobernadoras y gobernadores tenían que tener alguna representación y

la palabra “Patria” les agranda el espectro político.

“Nuestro país está frente a una encrucijada histórica. Tenemos una oportunidad única para poner a la Argentina en una senda de crecimiento económico con inclusión social. Para que el crecimiento sirva al desarrollo argentino y, fundamentalmente, a mejorar la calidad de vida de cada uno de nuestros compatriotas”, señalaron en un comunicado desde la flamante alianza Unión por la Patria.

Seguidamente, agregaron: “Pero sabemos lo que tenemos enfrente. Quienes protagonizaron los gobiernos de De la Rúa y Mauricio Macri pretenden volver hoy con las mismas recetas pero de manera más rápida y contundente. Recetas que nos llevaron al 2001 y al retorno del FMI en el 2018, luego de que Néstor Kirchner, en el 2005, pagara la histórica deuda con ese organismo recuperando para la Argentina el timón de su economía”.

Cita imperdible en el Teatro Argentino de La Plata

El Instituto Cultural continúa este jueves 15 de junio con los conciertos a cargo de artistas reconocidos y músicos emergentes de la escena bonaerense, integrantes del catálogo Código Provincia.

El músico, guitarrista y compositor Richard Coleman y la cantante y compositora Mariana Michi se presentarán este jueves a las 20 en la Sala Piazzolla del Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino (51 e/ 9 y 10), como parte del ciclo “Jueves Vivos” que impulsa el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos

Aires.

“Jueves Vivos” es un ciclo de música bonaerense que se realiza todos los jueves del mes con el objetivo de enlazar artistas de grandes trayectorias con otros que se encuentran construyendo sus carreras, generando así la posibilidad de llegar a públicos variados y favorecer el intercambio profesional.

A través de las distintas programaciones se ofrece una variedad de géneros musicales como folclore, tango, otros ritmos rio-

platenses, pop, rock y más, evidenciando así la diversidad que tiene nuestra provincia.

Richard Coleman continúa con su show de formato unipersonal, que consiste en un recorrido electro-acústico de su repertorio con espacios de improvisación y experimentación sónica además de algunas novedades. Canciones de Fricción, Los 7 Delfines, sus co-autorías con Gustavo Cerati y Soda Stereo forman parte de esta propuesta. Solo con su guitarra y pedales, un show distinto y esperado.

Mariana Michi se presenta como solista desde el 2010 y en 2018 editó su primer disco “Cayó el Valiente”. Durante el aislamiento obligatorio en el 2020, realizó el streaming audiovisual “La Paz Obligada”. Actualmente, se encuentra presentando “Hijo de campeones”, su segundo álbum que ella misma produjo. En esta ocasión la acompaña Tomás Bragues en guitarra eléctrica.

La entrada es gratuita y se obtiene a través de la web del Teatro Argentino.

Fue en Ruta 11 y 609

La tragedia golpeó a una familia: una madre y su hija murieron atropelladas

Fue en circunstancias en que la mujer llevaba a la niña a la Escuela en horas de la mañana. Capital 24 estuvo en el lugar del hecho cuando vecinas y vecinos del lugar decidieron realizar una protesta ante la indefensión por la falta de medidas preventivas

POLICIALES

En la mañana de ayer, alrededor de las 7 de la mañana, una mujer y su hija fueron atropelladas por un auto Toyota Corolla en la Ruta 11 y 609, a la altura del barrio conocido como Villa Alba, ubicado en la localidad de Villa Elvira, en el sur de la ciudad de La Plata.

Las dos fallecieron en el acto y el hombre quedó imputado por doble homicidio culposo.

De acuerdo al parte policial, las víctimas fatales del accidente fueron identificadas como Cristina Figueroa de 27 años y su hija de 7 años, Wendy Gramajo.

Según se supo, ambas se encontraban camino a la escuela y fueron arrolladas por un hombre de 44 años que conducía un Toyota Corolla. De acuerdo al testimonio de varias vecinas y vecinos, el hombre se detuvo y llamó al 911.

A las 7:30 de la mañana arribó personal policial, constató la presencia de ambos cuerpos en la calzada y solicitaron una ambulancia.

El personal médico del SAME intentó reanimar tanto a la joven mujer como a la niña, pero ya habían perdido la vida. Los cuerpos quedaron expuestos en el asfalto hasta el arribo de la Policía Científica. Fueron retirados alrededor de las 10 de la mañana, pero la conmoción de los vecinos fue tal que convocaron a un corte de ruta para exigir medidas de prevención para evitar que los incidentes viales se cobren más vidas en la zona.

El conductor quedó imputado por doble homicidio culposo y desde la justicia intentan reconstruir el hecho para investigar qué sucedió. La causa quedó a cargo del fiscal Fernando Padovan de la UFI Número 12 especializada en delitos culposos.

Vecinas y vecinos, con el desamparo a cuestas

En el corte llevado adelante desde las 13



El corte de ruta, horas después de la tragedia.

horas por las vecinas y vecinos del lugar, el principal reclamo apuntaba a tres medidas concretas: la colocación de reductores de velocidad, la reparación e instalación de semáforos y políticas de concienciación para conductores.

“Esto es una oscuridad, es una boca de lobo. Es terrible, lo primero es poner la iluminación de 604 a 610”, declaró, en diálogo con Capital 24, Estela Sánchez, vecina de la zona.

Al tratarse de una ruta provincial y de una intersección en la que conviven responsabilidades tanto del Municipio de La Plata como del Municipio de Berisso, la mayoría de los vecinos manifestaron que se encuentran envueltos en un “tira y afloje” de las responsabilidades políticas pero totalmente desamparados.

Gabriela, de 32 años y quien vive en Villa Alba desde los 5 años, agregó que en la calle 604 hay un semáforo que no funciona hace dos meses. Hace un mes, se reportó un accidente de una moto y dos peatones en esa misma esquina, a cinco cuadras del hecho trágico de este miércoles.

Colectivos y colegios

En esta zona transitan los micros de la línea Este y 520 que según afirman van a mucha velocidad y muchas veces no frenan. “Los peatones aca son víctimas, lo lógico sería poner un semáforo 607 y otro en 609 porque ahí está el paso que viene la línea Este 15 y 520. Esa calle es muy angosta y son fundamentales los semáforos. Si se va a tardar más en cruzar, pero vas a mejorar muchas cosas”, fundamentó Gabriela.

La zona de la Ruta 11 está poblada de múltiples escuelas: el colegio María Reina, la Escuela de Educación Especial, la escuela 14, la secundaria 59, la primaria 25 y otros establecimientos de guardería o primeras infancias. Esto hace que el tránsito en el horario de entrada y salida de las escuelas sea un gran aluvión de chicos y chicas que transitan solos o acompañados por la zona. “Le podría haber pasado a cualquier chico”, decía uno de los carteles sostenido por Dalila Centurión, una mamá en el corte.

“Esto es una ruta provincial, el reclamo del semáforo es a (el gobernador bonaerense, Axel) Kicillof que está haciendo muchas obras pero acá falta un semáforo, las mamás en la hora pico se paran en el medio de la calle para que los chicos puedan pasar”, concluyó.

CARTELERA- Estrenos de cine

15/6 – “Elementos”-
Comedia Animada (Apta para todo público)

De origen estadounidense, la película transcurre en una ciudad en la que conviven el fuego, el agua, la tierra y el aire. En el film de 101 minutos de duración y dirigido por Peter Sohn, se muestra cómo una joven llena de fuego y un hombre que fluye, descubrirán lo mucho que tienen en común.

15/6 – “Flash” –
Acción/Aventura (Apta para mayores de 13 años)

Esta película narra la historia de dos mundos que chocan cuando el protagonista Barry usa sus “superpoderes” para viajar en el tiempo. Pero, sin esperarlo, en su intento de salvar a su familia altera el futuro sin darse cuenta y de pronto queda atrapado en una realidad en la que el general Zod ha regresado, amenazando con la aniquilación, y no hay superhéroes a los que recurrir. ¿Podrá hacerlo solo?

Integró la Legislatura bonaerense

Condenaron a exsenador por millonario fraude con contratos truchos

La justicia platense sentenció con penas de prisión e inhabilitación especial perpetua a un exlegislador, a su hijo y a otro funcionario del bloque. Engañaron numerosas personas indigentes con falsos contratos para quedarse con sus sueldos.

JUDICIALES

La justicia penal de La Plata condenó ayer a la pena de 4 años de prisión para Antonio Armando Nieto (69), un ex senador bonaerense que accedió al cargo en una lista de Unión Celeste y Blanco, luego Unión-Pro, el sello utilizado por Francisco de Narváez y Mauricio Macri en 2009.

El fallo fue emitido por la jueza en lo correccional N° 4 de La Plata, Claudia Greco, por el delito de defraudación a la administración pública, validando la acusación de la fiscal Victoria Huergo, quien incriminó al exsenador Nieto por 39 casos de fraude cometidos entre los años 2008 y 2011 en perjuicio del erario provincial.

La magistrada también condenó al hijo del exsenador, Leonardo Damián Nieto (45) a la pena de 3 años y 6 meses de prisión, y al dirigente Alfredo Fabián Diggiano (68) a la pena de 2 años de prisión. A los tres acusados les impuso la inhabilitación especial perpetua para ejercer cargos públicos.

La maniobra consistió en obtener datos personales de ciudadanos de escasos recursos, bajo promesa de obtener una ayuda económica o una afiliación a la obra social IOMA.

Las personas que fueron engañadas aportaron sus datos personales con los que luego se confeccionaron nombramientos laborales en el Senado provincial con el objetivo de apoderarse de los salarios asignados.

La sentencia determinó que con los datos filiatorios de esas personas, el senador Nieto elevaba al Presidente de la Cámara las propuestas de designación en la Bloque Político a sabiendas de que ninguno de ellos habría de prestar funciones en calidad de empleados del Bloque.

Fundamentos

En el fallo al que tuvo acceso Capital 24, la doctora Greco dio por probado que “entre los meses de 2008 y diciembre 2010 Antonio Armando Nieto, por entonces senador de la Provincia de Buenos Aires por el partido PRO –luego, Unión Celeste y Blanco, con la colaboración necesaria de los secretarios administrativos de ese bloque partidario, Alfredo Diggiano primeramente y luego de Leonardo Damián Nieto, defraudó a la administración pública provincial en al menos 39 ocasiones”.

La jueza precisó que “mediante el cobro de sumas de dinero liquidadas en favor de distintas personas que nunca prestaron funciones en la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires (los acusados) ocasionaron un perjuicio patrimonial al fisco, en ese entonces, por una suma superior a los dos millones de pesos”.



El exsenador Antonio Armando Nieto.

Según la magistrada, el imputado Nieto por intermedio de los secretarios administrativos del bloque,

“contactó a distintas personas, la mayoría de bajos recursos y escasa instrucción, a quienes les solicitaban sus datos personales con la excusa de poder gestionarles la obra social del Senado”.

Con los datos filiatorios de esas personas, “el senador proponía su designación como empleados del bloque político sabiendo que ninguno de ellos prestaría esas funciones”.

Atropello a la salida de un boliche: identificaron al conductor

La fiscalía y la DDI de La Plata lograron identificar al conductor que el pasado fin de semana atropelló a Alejandro Medina (30) a la salida del boliche La Queimada.

Según se informó, se trata de un joven de 20 años –identificado como Q.A.M.– que por el mo-

mento, continúa prófugo. Los investigadores ya incautaron su vehículo, un Chevrolet Astra, que fue hallado en la localidad de Hernández.

Las imágenes de las cámaras del boliche permiten ver a un grupo de jóvenes confrontando en la vereda, a pocos metros de donde poste-

riormente Medina fue embestido y abandonado. También se observa a otro grupo que parece querer calmar la situación y hasta se ve al personal de seguridad del recinto intentando mediar.

La causa penal es llevada adelante por la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) Nro

15 junto a la DDI y la comisaría Quinta de La Plata.

La familia informó que el estado de salud de Alejandro sigue siendo reservado: “Se encuentra en coma, en terapia intensiva, con gravísimas lesiones”, dijeron.

La radio **LÍDER** en noticias, actualidad y análisis en **LA PLATA**

RADIO CAPITAL
91.3 MHz

radiocapital913.com.ar /radiocapital913

tel. (011) 5507 9909
info@capital24.com.ar
www.capital24.com.ar

seguinos: @diariocapital24



capital.24

M3
GRUPO
MEDIATRES



En Ensenada educan para la movilidad segura

“Expo Empleo”: el lugar de búsqueda de talentos que se viene

El hall central del Pasaje Dardo Rocha de calle 50 entre 6 y 7 de nuestra ciudad será sede de la “Expo Empleo”, una jornada que conectará a comercios y empresas con personas en búsqueda de trabajo. El evento incluirá entregas de Curriculum Vitae (CV), entrevistas grupales y orientación preocupacional.

Durante el encuentro, que se realizará el lunes 26 de junio de 11:00 a 16:00, personal de la municipalidad local acompañará y asesorará a los asistentes sobre diferentes postu-

laciones.

“Es fundamental crear nue-

vos empleos y es nuestra tarea conectar a las empresas con aquellas personas que desean trabajar”, expresó el titular de la Agencia Platense para el Desarrollo Económico, Federico Ortiz.

Por su parte, el director ejecutivo de Producción y Fomento de Empleo del área local, Rogelio Blesa, agregó que las compañías “estarán buscando talentos locales porque saben que contamos con un recurso humano sumamente calificado en la ciudad”.

Según se indicó desde el ámbito local, la expo en cuestión se posiciona como

una valiosa alternativa para que diversos comercios, firmas, pymes y consultoras nacionales e internacionales conecten con jóvenes que se encuentran en busca de oportunidades.

Según se informó, participarán más de 30 marcas de los rubros salud, metalurgia, gastronomía, bienes raíces y construcción.

También serán parte de la jornada la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y la Universidad Católica de La Plata (UCALP), empresas petroleras y cadenas hoteleras.

En Ensenada educan para la movilidad segura

Con el objetivo de seguir reforzando la seguridad vial y, principalmente, formando a niñas y niños en relación a las normas de tránsito, el Gobierno municipal de Ensenada está desarrollando una serie de jornadas lúdicas junto al Jardín N° 910 en Plaza Güemes.

En conjunto con la Dirección Provincial de Vialidad, armaron un circuito en

la cancha de césped sintético, donde las niñas y los niños jugaron y aprendieron acerca de la movilidad segura. En esta línea, desde la Municipalidad continuaron con las charlas en las instituciones educativas del distrito.

En el marco del Día Nacional de la Seguridad Vial que fue el 10 de este mes, refor-

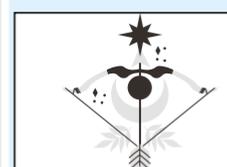
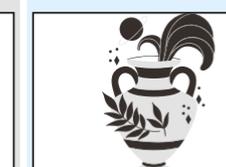
zaron desde la Comuna ensenadense “la importancia de formar ciudadanos responsables y comprometidos para evitar accidentes y concientizar a las nuevas generaciones, pre-diquemos con el ejemplo”.

En otro orden, recientemente se llevó adelante la inauguración del Complejo Deportivo Mosconi. Según se aseguró, la obra fue

posible gracias al aporte del Gobierno nacional y la articulación entre el Municipio y FETRAES.

Cuenta con dos sectores: uno compuesto por un Salón de Usos Múltiples, depósito, oficina y baños; otro por un Polideportivo techado con cancha de césped sintético, tribunas, buffet y baños.

HORÓSCOPO

<p>Aries 21/3 al 20/4</p>  <p>Amor: propicio no dilatar el tiempo y considerar los temas que en la pareja no se hablan lo suficiente. Salud: estará bien hidratarse más. Sorpresa: buen humor previene accidente.</p>	<p>Tauro 21/4 al 21/5</p>  <p>Amor: un regalo cambiará los ánimos y disparará diferencias con su pareja, verá las cosas como son. Salud: cada día se sentirá mejor. Sorpresa: larga espera concluye.</p>	<p>Géminis 22/5 al 21/6</p>  <p>Amor: si se concentra en su pareja, descubrirá que la seducción conserva la calidez de aquel primer día. Salud: necesitará descansar más. Sorpresa: desafío superado.</p>	<p>Cáncer 22/6 al 23/7</p>  <p>Amor: estará sensible a los pedidos de afecto de su pareja, familia y amigos, pero se lo retribuirán. Salud: un estudio será apropiado. Sorpresa: novedad que afecta los ánimos.</p>	<p>Leo 24/7 al 23/8</p>  <p>Amor: su intuición ayudará a entender ciertas actitudes que se dan en la relación. Con paciencia, todo pasará. Salud: dispone de gran vigor físico. Sorpresa: discusión inesperada.</p>	<p>Virgo 24/8 al 23/9</p>  <p>Amor: su pareja querrá pasar por alto un tema que parece importante. No tendrá lugar la mentira. Salud: las caminatas harán bien. Sorpresa: finaliza una etapa.</p>
<p>Libra 24/9 al 23/10</p>  <p>Amor: asuntos no resueltos harán que tome distancia con alguien que ama pero será transitorio. Salud: energía en plenitud. Sorpresa: un consejo será inspirador.</p>	<p>Escorpio 24/10 al 22/11</p>  <p>Amor: sentirá gran atracción por alguien pero la oportunidad para acercarse no llegará. Salud: se relajará y tendrá claridad. Sorpresa: un problema será complicado.</p>	<p>Sagitario 23/11 al 22/12</p>  <p>Amor: su mente impedirá a su corazón expresarse con libertad; conviene no pensar tanto. Salud: su elongación será óptima. Sorpresa: llegarán visitas incómodas.</p>	<p>Capricornio 23/12 al 20/1</p>  <p>Amor: sus atenciones serán correspondidas con amorosa ternura; vivencias inolvidables. Salud: una dieta sana valdrá la pena. Sorpresa: alcanzará una meta deseada.</p>	<p>Acuario 21/1 al 19/2</p>  <p>Amor: encuentros fortuitos le permitirán estar cerca de una bella persona; se avecina cálido romance. Salud: superará síntomas molestos. Sorpresa: una alternativa crecerá.</p>	<p>Piscis 20/2 al 20/3</p>  <p>Amor: su alma sensible tendrá valentía para dialogar los temas que dañan la relación; buen augurio. Salud: dejará un hábito pernicioso. Sorpresa: alguien será irresponsable.</p>

CLIMA

<p>Hoy</p>  <p>15/3°C</p> <p>PARCIALMENTE NUBLADO</p> <p>Cielo ligeramente a algo nublado hacia la noche. Probabilidad de nieblas matinales. Vientos leves del sector norte. Frío a fresco.</p>
<p>Mañana</p>  <p>15/5°C</p> <p>PARCIALMENTE NUBLADO</p> <p>Cielo parcialmente a ligeramente nublado. Probabilidad de nieblas matinales. Vientos leves del sector norte. Frío a fresco.</p>
<p>Pasado mañana</p>  <p>16/9°C</p> <p>PARCIALMENTE NUBLADO</p> <p>Cielo parcialmente nublado. Probabilidad de nieblas matinales. Vientos leves del sector norte. Fresco.</p>